Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 106 - Martes, 6 de junio de 2017

página 278

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 23 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, referente a notificaciones de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para poder alegar cuanto a su derecho convenga, en la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Economía y Conocimiento, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012, Sevilla.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DOMICILIO	ACTO NOTIFICADO
SE/L31/16/2016	Concepción Rodríguez Gallardo	Avda. Manuel Siurot 3, Edif La Estrella, bloque 5, Sevilla	Inicio de expediente
SE/L332/39/2016	Marta Rodríguez Echevarría	C/ Virgen de los Dolores 60, Tomares (SE)	Inicio de expediente y requerimiento de subsanación
SE/L24/27/2016	Carlos Pulido Cabrera	C/ La Cruz 155, Osuna (SE)	Inicio de expediente y requerimiento de subsanación
SE/L24/41/2016	Carlos Reynolds Moyano	Avda Paseo de Europa 28, esc 2, 1°D, Sevilla	Inicio de expediente y requerimiento de subsanación
SE/L24/118/2016	Juan Antonio Calero García	C/ Plaza Real 3, Dos Hermanas (SE)	Inicio de expediente y requerimiento de subsanación
SE/PCA/122/2009	María del Mar Mena Salas	C/ Agustín Chaves 2, bajo E Gelves (SE)	Acuerdo de inicio de reintegro
SE/PCA/69/2009	Francisco Javier de la Luz Balbuena	C/ María Auxiliadora 11, Alcalá de Guadaira (SE)	Acuerdo de inicio de reintegro
SE/PCA/210/2009	María Cristina García Machuca	C/ Cañadul 4, 3B, Sevilla	Acuerdo de inicio de reintegro

Sevilla, 23 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«Las presentes notificaciones se hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a todos los efectos.»

